



PERÚ

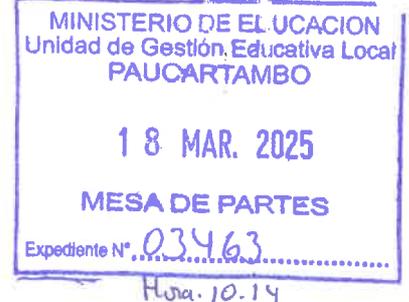
Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Lima, 14 de marzo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00005-2025-MINEDU/VMGP-DITE

Sres.
Gerente (a) Director (a) Regional de Educación
Presente.



Asunto: Difusión del requerimiento del servicio de "Agentes Territoriales Tecnológicos" para el inicio del despliegue de acciones en territorio de la intervención "Actualización de los materiales educativos digitales para el uso y aprovechamiento de los docentes y estudiantes en el marco del Plan de Cierre de Brecha Digital" de las II.EE. beneficiadas en el marco del Plan de Cierre de Brecha

Referencia: OFICIO MULTIPLE N° 00003-2024-MINEDU/VMGP-DITE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de comunicarle que el Ministerio de Educación (MINEDU), a través de la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación (DITE), en el ámbito de sus funciones, dará inicio al despliegue de acciones en territorio para la intervención "Actualización de los materiales educativos digitales para el uso y aprovechamiento de los docentes y estudiantes en el marco del Plan de Cierre de Brecha Digital" a través del Gestor de Contenidos en las II.EE. beneficiadas, en el marco del Buen Inicio Escolar del año 2025.

En ese sentido, agradeceremos de antemano su predisposición para el apoyo en la difusión del requerimiento del servicio "Agente Territorial Tecnológico (ATET)", con los términos de referencia siguientes:

- Periodo del Servicio: 02 meses
- Objetivo: Brindar orientaciones sobre la actualización y buen uso de los Materiales Educativos Digitales 2025, que contribuirán al aprovechamiento de las tabletas para el logro de los aprendizajes de nuestros estudiantes.
- Perfil: Ingeniero de Sistemas / Técnico Informático / Docente en Computación y/o Afines
- Experiencia General: 05 años
- Experiencia Específica: 02 años (Asistente tecnológico, Informático, Docente en computación)
- Cursos en TIC y herramientas tecnológicas (mínimo 24 hrs)
- Obligatorio: Seguro SCTR y Essalud o SIS o Seguro de Salud Privado.

El envío de la documentación será mediante el siguiente formulario o escaneando el QR, el cual estará disponible hasta el mes de julio de 2025.

EXPEDIENTE: DITE2025-INT-0318063 CLAVE: A19664

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_13/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio de Educación

LINK	QR
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfpzKf-Ql-NMWxk6rYXt1MaCnnFFo3fcHYqg-Q_HTXznM0xDA/viewform?usp=header	

Nota: "El envío de esta documentación no constituye una promesa de contratación. La contratación procederá únicamente si el MINEDU determina que se cumplen todos los requisitos y otorga su aprobación".

Finalmente, resaltamos la importancia de su apoyo en la difusión del requerimiento del servicio de "Agentes Territoriales Tecnológicos" el cual contribuirá con la contratación oportuna del personal especializado que actualizará los materiales educativos digitales y aplicativos 2025 en las tabletas y demás dispositivos electrónicos.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente



TENORIO TRIGOSO Alonso
FAU 20131370998 hard

DIRECTOR DE LA
DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
TECNOLÓGICA EN
EDUCACIÓN

Soy el autor del documento

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN 2025/03/15 13:16:08

(Firmado digitalmente)

ALONSO TENORIO TRIGOSO

Director de la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación

EXPEDIENTE: DITE2025-INT-0318063

CLAVE: A19664

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://eslnad.minedu.gob.pe/e_sladmed_13VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firma.peru.gob.pe/web/validador.xhtml>

